

Esta notificación describe cómo se puede usar y revelar información médica sobre usted y cómo puede usted recibir acceso a esta información. Por favor lea cuidadosamente.

La póliza del Tulsa Health Department (THD) es mantener de manera confidencial toda su información médica y personal. Solamente utilizaremos o revelaremos su información por las siguientes razones:

Tratamiento: Compartiremos su información médica con otros proveedores médicos que estén involucrados en su atención médica (incluyendo hospitales y clínicas), para referirlo a un tratamiento y para coordinar su atención médica con ellos.

Por ejemplo, podremos contactarle para recordarle acerca de sus citas y también para darle información acerca de tratamientos disponibles. Miembros del personal médico, equipo de mejora de calidad y riesgo pueden usar la información en su expediente médico para evaluar el cuidado y resultados en su caso u otros similares. Esta información luego será usada como parte del esfuerzo para mejorar la calidad y la efectividad del servicio a la salud que proveemos. También participamos en Intercambios de Información de Salud Electrónica lo cual puede hacer que su Información de Salud Protegida (PHI-Protected Health Information) esté disponible a nivel estatal y nacional. Solo será autorizado el uso de esta información para propósitos de tratamiento. Por ejemplo, si usted se encuentra en otra ciudad o estado, será posible compartir su información para propósitos de tratamiento con un doctor que la necesite.

También vamos a proporcionar a sus subsiguiente proveedores de atención médica copias de varios informes que pueda asistir en sus tratamiento. Dichos informes pueden ser oral, escrita o electrónica.

Pago: Podríamos usar y revelar Información de Salud Protegida (PHI) cuando sea necesario recibir pago por los servicios que le fueron proporcionados. Por ejemplo, si usted cuenta con beneficios de Medicaid o seguro privado, daremos a conocer la mínima información necesaria para que el programa de Medicaid nos pague.

Manejo del Cuidado para la Salud: Utilizaremos y daremos a conocer PHI cuando sea necesario para asegurarnos que le estamos proporcionando un buen servicio. Por ejemplo, podemos revisar su expediente para cerciorarnos que se le haya ofrecido un servicio con calidad. También, podemos compartir PHI con un plan de Sistemas de Datos de Plan de Salud del Empleador (HEDIS –siglas en inglés). Por ejemplo, su compañía de seguro médico puede querer saber si usted ha tenido vacunas, en un esfuerzo para hacer mejoras en su servicio y calidad de atención.

Otras razones en las que su Información Privada de Salud puede ser compartida incluyen:

- Si usted nos ha dado permiso por escrito para dar a conocer parte de su información;
- Cuando se nos ordena hacerlo mediante una orden válida de la corte;
- Cuando se investigan casos de abuso o negligencia infantil;
- Información de inmunizaciones es compartida con las escuelas y centros de guarderías infantiles;
- Cuando los negocios asociados con THD, tales como las clínicas comunitarias, firman convenios para proteger su privacidad;
- Cuando la ley estatal lo requiere. Por ejemplo, cuando se reportan lesiones y enfermedades de acuerdo a los requisitos de los códigos de Salud Pública o para prevenir la propagación de enfermedades como la tuberculosis (TB), o si se reportan sospechas de abuso o negligencia infantil al Department of Human Services (DHS).
- Podemos compartir su información con cualquiera conforme sea necesario, de acuerdo a la ley de Oklahoma y la póliza y procedimientos del Tulsa Health Department (THD), si pensamos que existe peligro inminente. Por ejemplo, daremos a conocer la información mínima necesaria si creemos que evitará o disminuirá una amenaza seria o inminente a la salud o seguridad de algún individuo o del público.

Coordinación de Servicios de Urgencia: Compartiremos su información médica con otros proveedores de atención médica que estén involucrados en su cuidado para coordinar con otros (como miembros de equipos de socorro u otros que puedan ayudar a localizar los servicios de asistencia apropiados para usted). Podemos compartir su información según sea necesario para identificar, localizar y dar aviso a miembros de la familia, guardianes, o cualquier otra persona que sea responsable de su cuidado para informarles en dónde se encuentra, de su condición en general, o de su muerte. Por ejemplo, si es necesario podremos notificar a la policía, a la prensa, o al público en general en la medida necesaria para que ayuden a localizar, identificar o notificar a los miembros de la familia y a otros en dónde se localiza usted y de su condición general.

Cualquier Otro Uso o Revelación De Su PHI Requiere Su Autorización Escrita:

Bajo cualquier otra circunstancia además de los que aparecen en la lista anterior, El Tulsa Health Department (THD) pedirá su autorización por escrito antes de usar o revelar su PHI. Específicamente, THD debe obtener su autorización para el uso y revelación de Notas de Psicoterapia, comercialización, y venta de su PHI. THD no venderá PHI sin su autorización escrita. Usted puede cancelar después su autorización por escrito y no revelaremos su PHI después de recibir su cancelación, con excepción de la información que se procesó antes de recibir su cancelación.

Sus Derechos

Usted tiene el derecho de:

- Recibir una lista de las personas u organizaciones, aparte de las mencionadas arriba, a quienes les hayamos proporcionado su información.
- Solicitar limitaciones de cómo se debe utilizar o revelar su información; sin embargo, no estamos obligados a observar dichos límites, a menos que usted haya pagado por completo el servicio recibido de su bolsillo. Si usted paga por su servicio completo de su bolsillo y usted solicita que no revelemos la información del servicio con su compañía de seguro, nosotros cumpliremos su petición.
- Pedir que no lo contactemos en su casa.
- Revisar y hacer copias de sus archivos médicos, excepto en casos en los que se trate de anotaciones psicoterapéuticas.
- Corregir la información incorrecta en su expediente médico.
- Revocar el permiso escrito para la divulgación de su información.
- Recibir notificación si su información de salud es violada.
- Recibir una copia impresa de papel de este aviso de privacidad.

Nuestra Responsabilidad

La ley Federal requiere que el Tulsa Health Department (THD):

- Mantenga la confidencialidad de su información de salud protegida.
- Le proporcione una copia de este aviso.
- Cumplir con los términos de este aviso.
- Cambie esta notificación según lo permitido por las leyes federales.
- Le proporcionen una manera de presentar quejas respecto a asuntos de privacidad.

Para más información con respecto a esta notificación y a sus derechos, o para reportar alguna queja relacionada a asuntos de privacidad, comuníquese a:

Oficial de cumplimiento de HIPAA
Priscilla Haynes
918.594.4822
phaynes@tulsa-health.org

Oficial de cumplimiento de HIPAA
Chanteau Orr
918.595.4492
corr@tulsa-health.org

También puede reportar las quejas directamente al Secretario de Salud y Servicios Humanos a la siguiente dirección:

The U.S. Department of Health and Human Services, the Office of Civil Rights
1301 Young Street, Ste. 1169, Dallas, TX 75202

Teléfono: 214.767.4056 214.767.8940 (TDD)